

CERTIFICACIÓN NÚM. 06 (2015-2016)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

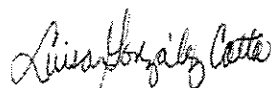
El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2015, tuvo ante su consideración el informe presentado por el Comité de Cursos al cual se le encomendó evaluar la *Creación del Curso de Español Pre-Básico (ESPA-0060)*, sometido por el Decanato de Asuntos Académicos

Luego de las consideraciones correspondientes, este Cuerpo aprobó la creación del *Curso de Español Pre-Básico (ESPA-0060)*.

Senado Académico

Es parte de esta Certificación el Prontuario del curso.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy, veintiocho de septiembre de dos mil quince.



Luisa González Cotto
Secretaria Ejecutiva
Senado Académico



Vo Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente del Senado Académico

lrb

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAROLINA
DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

PRONTUARIO

Título	: Español Pre-Básico
Codificación	: ESPA 0060
Créditos	: Tres (3) créditos
Horas Contacto	: 45 horas por cuatrimestre
Pre-Requisito	: Índice menor de 550 en el College Board
Descripción	: Diseñado para estudiantes que necesiten mejorar sus destrezas básicas en el manejo del lenguaje. A través de ejercicios gramaticales y trabajos de redacción, se propone mejorar las destrezas de los alumnos con el fin de capacitarlos para desempeñarse adecuadamente en el curso de Español Básico. El contenido del curso se concentrará en el estudio de la ortografía y la morfosintaxis. Además, incluye prácticas de redacción y comprensión de lectura.
Objetivos	: Al finalizar el estudio de las unidades del curso ESPA 0060, el estudiante: 1. Distinguirá las destrezas básicas de la comunicación. 2. Diferenciará los sinónimos, homófonos, parónimos, anglicismos, latinismos, palabras o frases. 3. Aplicará las normas para el uso del acento prosódico, ortográfico y diacrítico. 4. Empleará adecuadamente las palabras de ortografía semejante. 5. Usará las letras mayúsculas y los signos de escritura de acuerdo con las normas gramaticales.

6. Utilizará los métodos y técnicas de la comunicación oral y escrita.
7. Interpretará adecuadamente el texto escrito.
8. Valorará la importancia del trabajo cooperativo.
9. Reconocerá el concepto de inclusión, aceptando y respetando las diferencias individuales.

Bosquejo de contenido y distribución de tiempo

Temas	Tiempo
I- Prueba Diagnóstico	(1 hora)
II- La importancia de la lengua como acto de comunicación	(5 horas)
A- Proceso de comunicación	
B- Diferencia entre lengua, habla y lenguaje	
C- Evolución del español	
D- Rasgos del español de Puerto Rico	
III- Repaso de acentuación	(6 horas)
IV- Repaso uso de los signos de puntuación	(6 horas)
V- Repaso uso de las mayúsculas	(6 horas)
VI- Ortografía dudosa	(4 horas)
VII- El desarrollo de las destrezas de redacción	(6 horas)
A- El párrafo como estructura básica del texto	
VIII- Comprensión del texto	(6 horas)
A- Resumen	
B- Análisis e interpretación de textos	
C- Crítica (película, obra de arte, texto literario)	
D- Ensayo	
IX- Destrezas de comunicación oral	(4 horas)
X- Post- prueba	(1 hora)

Técnicas instruccionales

En el curso se utilizan estrategias como: Pre y Post- Prueba, conferencias, ejercicios de práctica de redacción, argumentaciones grupales, mapas conceptuales, exposiciones orales, reacción escrita inmediata (rei), discusión socializada.

Recursos para el aprendizaje e instalaciones mínimas disponibles o requeridas

Por su naturaleza, en el curso se utilizan los siguientes recursos: computadora, proyector, pizarra, películas. El estudiante debe tener una cuenta de correo electrónico.

Técnicas de evaluación

En este curso se utilizan unos criterios de evaluación rigurosos, confiables y sistemáticos:

1. Tres (3) exámenes parciales. (30%)
2. Siete (7) ejercicios de práctica. (30%)
3. Exposición Oral. (10%)
4. Examen Final. (30%)

Total = 100%

Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales.

Acomoda razonable

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del cuatrimestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistido necesario.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará

sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Sistema de Calificación

La calificación será otorgada de acuerdo con los parámetros establecidos en el sistema no cuantificable:

P = aprobado
NP = no aprobado

Estos créditos no contarán para completar los requisitos de español para efectos de graduación.

Bibliografía:

- Avilés, C. & Martínez, P. (2006). *Desorden déficit de atención (DDAH)*. Hato Rey, PR: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Berlo, D.K. (2000). *El proceso de la comunicación efectiva: Introducción a la comunicación*. Río Piedras: PR: Editorial Cultural.
- Feliciano Rivera, J.R. (2004). *Las fórmulas de la redacción*. San Juan, PR: Plaza Mayor.
- Fonseca Yereña, S. (2005). *Comunicación oral*. México: Pearson Prentice Hall.
- García Cabrera, E. (2015). *Español práctico*. (Edición Revisada). Guaynabo, PR: Editorial Plaza Mayor. (texto sugerido)
- García del Toro, A. (2000). *Hablemos claro*. Río Piedras, PR: Editorial Plaza Mayor.
- Instituto FILIUS. (2006-). *Programa de computadora open book*. [programa de computadora y manual].
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. (6 ed.) New York: Las Américas Publishing Co.
- Mesanza López, J. (2009). *Hablar y escribir correctamente*. Madrid: Wolters Kluwer.

- Mínguez, N. (1985). *Gramática estructural del español y comentario de textos*. Madrid: Partenón.
- Morales, A. (2001). *Anglicismos puertorriqueños*. San Juan, PR: Editorial Plaza Mayor.
- Quiñones, J & Acosta, M.E. (2002). *Guía de consulta para el personal de oficina*. San Juan, PR: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Ramonedá, A. (2004). *Manual de estilo. Guía práctica para escribir mejor*. Madrid: Alianza Editorial.
- Real Academia Española de la Lengua. (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.
- Thompson Publishing Group. (2007-). *ADA compliance guide*. Washington, D.C.: Thompson Pub. Group.
- Torres Serrano, L. M. (2000). *Estrategias de intervención para la inclusión*. San Juan: Isla Negra.

La bibliografía sugerida con anterioridad al 2010 se considera necesaria debido a la naturaleza del curso.

Bibliografía electrónica:

Bases de datos en línea disponibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje a través de la página electrónica <http://biblioteca.uprc.edu>

El hablador. Revista virtual de literatura. (2003-2014). Recuperado de www.elhablador.com

López Nieves, L. (2015). *Ciudad Seva: Hogar electrónico del escritor Luis López Nieves*. Recuperado de www.ciudadseva.com

Real Academia Española. (2015). Recuperado de www.rae.es

(revisado en junio de 2015)

